

ROBRES DEL CASTILLO

Robres del Castillo es una localidad de la comarca de la Rioja Baja y del valle del Jubera, en despoblación, al igual que sus aldeas, la mayoría de ellas ya deshabitadas: San Vicente de Robres, Oliván, Valtrujal, Buzarra y Dehesillas. Dista de Logroño 33 km, accediéndose por la N-232 en dirección a Zaragoza hasta Murillo de Río Leza, y tomando después la LR-261.

A cada lado del Jubera, que pasa por la localidad, había en la Edad Media dos pequeños barrios: el de abajo, junto a la iglesia de San Miguel, y el de arriba, al otro lado del río, junto a la ermita de Santa María, separados por un puente sobre el Jubera de fines del siglo XVI. El nombre de la localidad se debe a la existencia de un castillo medieval en la margen izquierda del río, emplazado en un promontorio al oeste de la villa, del que sólo quedan ruinas del siglo XV.

El 15 de abril de 1144 Alfonso VII el Emperador firma en Ávila la donación a Jimeno Íñiguez, señor de los Cameros, por sus buenos servicios, de la villa de Robres con sus pertenencias. El 15 de junio del año siguiente el mismo monarca cede al abad Martín de San Prudencio de Monte Laturce, la villa de Lagunilla a cambio de algunas haciendas como La Santa, Robres u Ocón. En 1156 el obispo de Calahorra Rodrigo de Cascante, a su regreso del Concilio de Letrán, dona los diezmos de Robres y de otros pueblos al cabildo de la catedral de Calahorra. El 9 de febrero de 1198 era señor de Robres Guillermo de Mendoza, sobrino del señor de los Cameros y descendiente de los Fortuniones, que había sido capitán en las luchas contra los moros. En esa fecha, siendo ya viudo y anciano, dona al monasterio de San Prudencio de Monte Laturce la granja de La Santa, y se retira como monje, confirmando dicho documento el 24 de marzo del mismo año. En 1200 el obispo de Calahorra Juan de Préjano hace donación a su iglesia de Calahorra de la tercera parte de los diezmos de Robres y de otros lugares. En mayo de 1266 el canónigo Pedro Sanz de Corella toma un arrendamiento al deán y cabildo de Calahorra en San Vicente, Laguardia, Labastida, Robres y otros lugares.

Hacia 1335 Rodrigo Alfonso compró Robres a Teresa Almoravid, heredándolo varios de sus hijos, entre ellos Alfonso de Robres, obispo de Ciudad Rodrigo. Hacia 1415 se enterró en el monasterio de San Prudencio otro señor de la villa, Diego Fernández de Lezana y su mujer María Fernández. Un descendiente de éstos, Rodrigo de Lezana, había construido una fortaleza, y en 1489 sus hijos, Diego de Lezana y Pedro de Lezana, estaban enfrentados. Este señorío de los Lezana se mantuvo hasta el siglo XIX.

Iglesia de San Miguel

LA IGLESIA PARROQUIAL de San Miguel se documenta en el siglo XIV: el 31 de mayo de 1384-1385, siendo obispo de Calahorra Juan, hay un repartimiento de la redécima pedida por el rey, de los frutos y rentas de algunas iglesias, entre las que se citan las de Santa María y San Miguel de Robres.

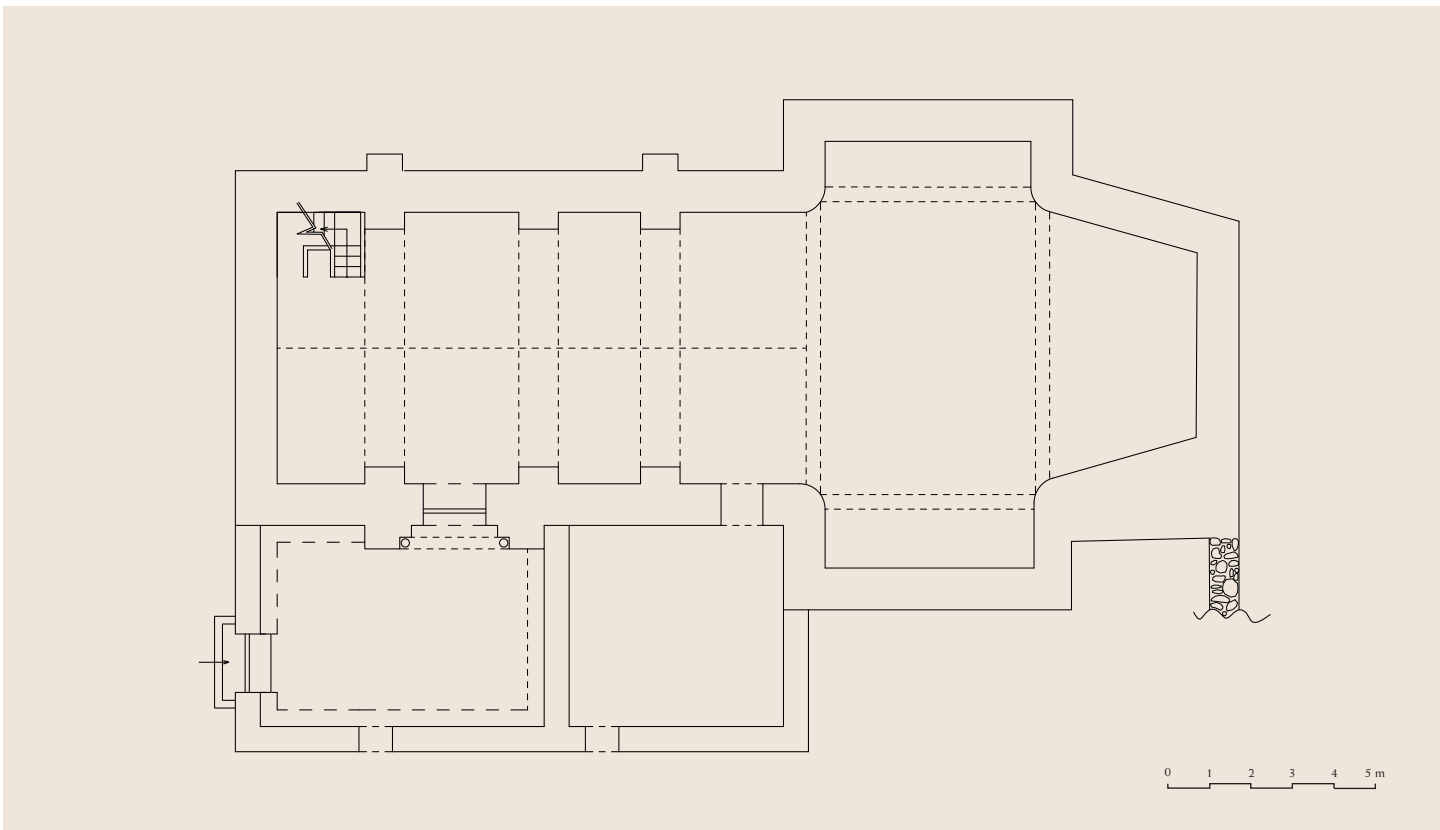
Está construida en sillería y sillarejo. La nave es de sillarejo, muy enfoscada en su interior, de cuatro tramos, cubierta con bóveda de cañón apuntado muy agudo sobre

tres arcos fajones que apean en pilastras. En su conjunto es muy severa y austera, sin elementos decorativos, y posee un ingreso de medio punto en el penúltimo tramo al Sur. Le sigue un crucero con dos brazos laterales, cubierto con bóveda baída y bóveda de cañón respectivamente, y una cabecera ochavada de tres paños con bóveda de horno, todo ello sobre arcos de medio punto, pilastras y ménsulas. A los pies hay coro alto sobre madera, sobre el muro occidental, una espadaña con tres huecos de medio punto;



Vista general desde el Noroeste

Planta





Portada sur

y al sur de la nave, una sacristía cubierta con cielo raso y un pórtico sobre la portada cubierto con madera, al que se accede por un ingreso de medio punto en el lado oeste.

Todos estos elementos denotan la construcción de esta iglesia en varias etapas: se iniciaría aproximadamente hacia la segunda mitad del siglo XII, subsistiendo de este

momento la portada y la pila bautismal; se continuaría en un románico tardío y popular hacia los siglos XIII o XIV, al que pertenece la nave; y se terminaría en el XVI, época de la que data el crucero y la cabecera en estilo trentino, los cuales probablemente sustituyeron a la primitiva cabecera románica. En los siglos XVII o XVIII se construiría el cuerpo



Interior desde la cabecera, con el coro alto al fondo

meridional que en su lado occidental sirve de pórtico para proteger la portada, y en el opuesto es la sacristía.

La portada, que es lo más antiguo de la iglesia, es de sillería y consta de tres arquivoltas de medio punto en arista viva, la central apeada en dos columnas acodilladas con ábaco liso y muy deteriorado. Las basas son altas y los fustes, diferentes: el izquierdo se decora con estrías finas que lo rodean helicoidalmente alternando con una banda más gruesa, y el derecho es liso. Los altos capiteles son historiados, aunque por su tosquedad, rudeza y mal estado de conservación, apenas pueden interpretarse. Según Begoña Arrúe Ugarte, el derecho representa a la Virgen con el Niño junto a otra figura difícil de distinguir pues está prácticamente borrada, y el izquierdo a dos personajes caminando hacia el mismo lugar, que portan objetos en sus manos, tal vez ofrendas. Suponiendo que su posición original sea inversa a la actual, podría identificarse el asunto como una Natividad y Adoración. En ese caso, el personaje borroso junto a la Virgen sería San José, y los dos individuos oferentes avanzarían hacia María y el Niño y hacia el interior de la iglesia. No obstante, Juan Antonio Gaya Nuño interpretó el capitel de estas dos figuras oferentes como el Pecado Original, suponiendo que una de ellas es femenina y porta un fruto en la mano. Para Begoña Arrúe



Pila bautismal de la iglesia de San Miguel en Robres del Castillo

esta figura está vestida, descartando así la posibilidad de que represente a Eva.

En la zona occidental, en el lado de la epístola bajo el coro, se conservan dos pilas bautismales muy similares, románicas de finales del siglo XII, como la portada. La originaria de esta iglesia mide 102 cm altura total x 76 cm diámetro del brocal, y 68 cm altura del pie x 34 cm altura de la taza. De tipología en copa, se compone de un pie más o menos cilíndrico liso, y una taza más cilíndrica que semiesférica con gallones planos, de escaso resalte, conseguidos a base de incisiones. Es de modesta ejecución, propia de un artífice local, quizá el cantero que construyó la iglesia románica.

La otra pila, también de tipología en copa, probablemente proceda de la ermita de Santa María de Robres del Castillo, o de cualquier aldea abandonada perteneciente hoy a esta localidad, como Buzarra (iglesia de Santiago), Dehesillas (iglesia de Santa Catalina), Oliván (iglesia de San Sebastián), Valtrujal (iglesia de Santa Ana) y San Vicente de Robres (iglesia de San Vicente). Mide 38 cm altura de la taza x 80 cm diámetro del brocal, y está depositada en el suelo pues carece de pie, conservando sólo una taza semiesférica con gallones algo más pronunciados que los de la pila anterior. Como ella, su factura es rústica,

tosca, popular, rural, pero está bastante más mutilada y deteriorada. Los gallones planos que exhiben estas dos piezas son muy similares a los de la aguabenditera de Valdeosera, hoy en el Museo del claustro de la catedral de Santo Domingo de la Calzada.

La iglesia de San Miguel en Robres del Castillo responde a una tipología de nave tardorrománica pensada para cubrirse con bóveda de cañón apuntado, espadaña en el hastial oeste de la misma época y cabecera más moderna, esquema que se repite con variantes en otras iglesias de la Rioja Baja ubicadas en los valles del Alhama, Jubera y Leza, como la ermita de Santa María en este mismo pueblo, San Nicolás y Santiago en Jubera, San Juan Bautista en Larriba, La Asunción y Santa Ana en La Santa, por citar sólo algunos ejemplos. El espacio que forman las naves de estos templos pudo ser similar a la primitiva iglesia del monasterio cisterciense de San Prudencio Monte Laturce, al que algunos de ellos estaban vinculados.

Texto y fotos: MSR - Plano: BDA

Bibliografía

ARRÚE UGARTE, B., 1975, inédito; GARCÍA TURZA, F. J., 1992, docs. 23, 56; GAYA NUÑO, J. A., 1942, p. 253; GOVANTES, A. C. de, 1846, p. 155; HERAS Y NÚÑEZ, M^a A. de las, 1986, pp. 164-167; HERBOSA, V., 2001, p. 70; LÓPEZ DE SILANES VALGAÑÓN, F. J. I., 1998f, pp. 10-11; LÓPEZ DE SILANES VALGAÑÓN, F. J. I., 2000, pp. 191-192; LLORENTE, J. A., 1808, docs. 132, 193; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1982b, p. 34; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1985, III, pp. 224-225; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 2006b, II, p. 150; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 2006e, II, pp. 293-294; MOYA VALGAÑÓN,



Pila bautismal procedente de otra iglesia cercana

J. G., RUIZ-NAVARRO PÉREZ, J. y ARRÚE UGARTE, B., 1992, pp. 185-186; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1976, I, doc. 191; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1979, III, doc. 395; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1989, IV, doc. 283; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 1999b, pp. 1.530-1.532; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 2004b, pp. 302-303; SAINZ RIPA, E. y HERNÁEZ IRUZUBIETA, V., 1995, II, doc. 378.

Iglesia de Santa María

LA IGLESIA DE SANTA MARÍA en Robres del Castillo se documenta en el siglo XIV, junto a la parroquia de San Miguel: el 31 de mayo de 1384-1385, siendo obispo de Calahorra Juan, hay un repartimiento de la redécima pedida por el rey, de los frutos y rentas de algunas iglesias, entre las que se citan ambas.

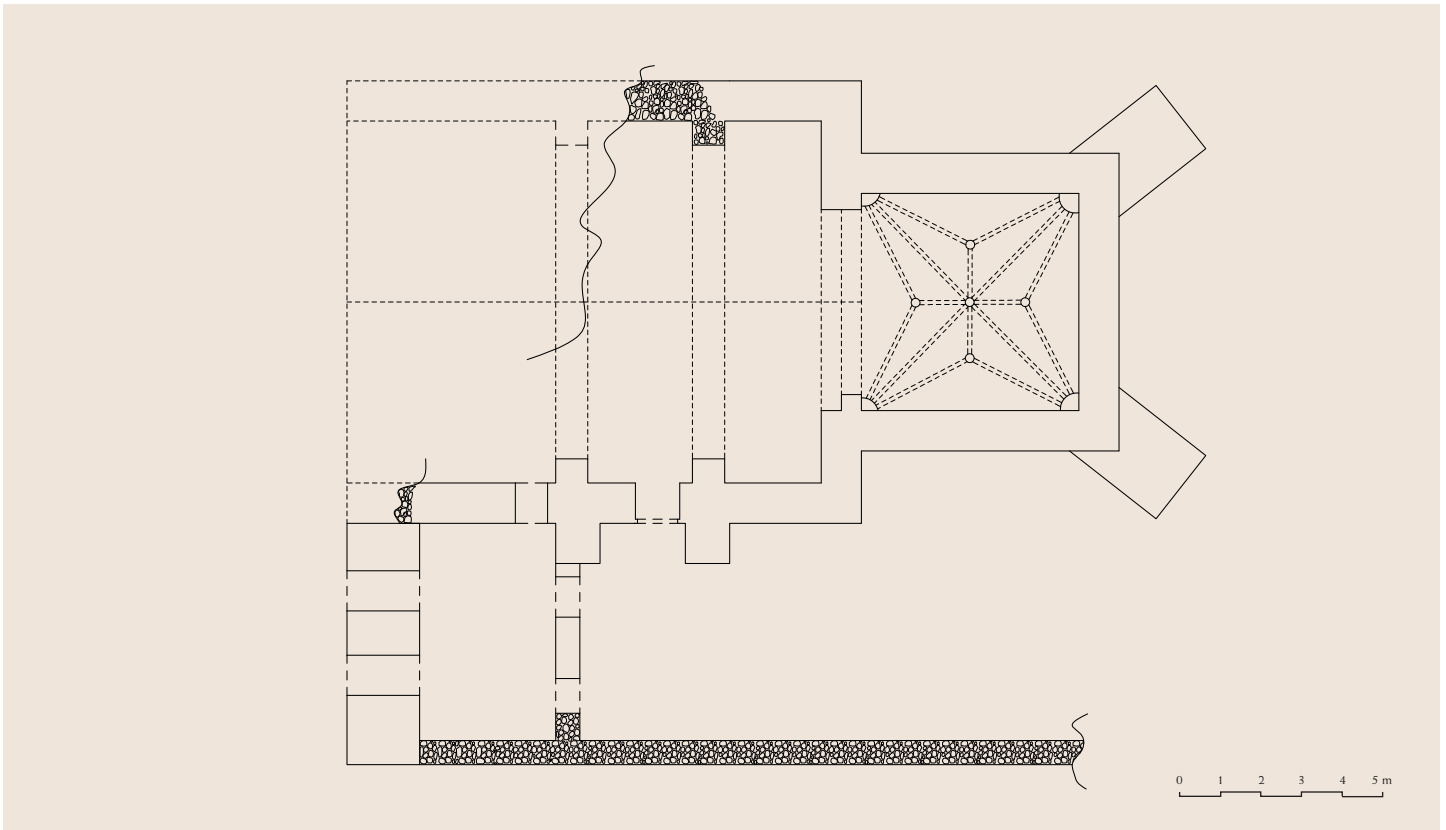
Se emplaza en un altozano que domina el pueblo desde el Sudeste, y se accede tras atravesar el puente sobre el Jubera del siglo XVI. Desde ella se divisa, por un lado, una Peña situada en un alto al Oeste, en la que se alza el castillo en ruinas, construido en el siglo XV, y en el lado opuesto, otro edificio que en el pueblo denominan el Palacio. Su situación tan alejada del casco urbano se debe a la existencia de dos barrios, cada uno con su iglesia, siendo

ésta la del desaparecido barrio de arriba, que se ubicó junto a ella. Ahora bien, en la localidad se tiene la idea de que más que parroquia, fue la iglesia de los señores de la villa, los marqueses de Lezana, e incluso se ha apuntado la posibilidad de que fuera su capilla particular. Sin embargo, y a pesar de su cercanía respecto del Palacio —que pertenecería a dichos señores— y la presencia de su escudo pintado en la cabecera, esto no puede ser cierto, y viene a corroborarlo el que en el *Libro de Visita del Licenciado Martín Gil*, de 1556, se aluda claramente a ambas iglesias como parroquias: *Yten que ay dos iglesias parrochiales, cuyas vocaciones son: Santa María y San Miguel, es bendecida la de [Santa] María y la de Sanct Miguel es consagrada*. Dejó de serlo en el arreglo parroquial del 1867.



Vista general de la ermita y El Palacio

Planta





Exterior desde el oeste

Actualmente es un edificio completamente arruinado que conserva restos de los siglos XIII, XIV y XVI. Está construido en sillería y sillarejo, y consta de una nave de tres tramos, arco triunfal más estrecho y cabecera cuadrangular, más baja y estrecha que la nave. La nave es tardorrománica del siglo XIII y sólo se conserva abovedado el primer tramo con bóveda de cañón muy agudo sobre arcos fajones apuntados que descargan sobre pilastras de la misma sección, como en la parroquia de San Miguel, los cuales por el exterior forman una unidad con los contrafuertes. El ingreso se ubica en el tramo central. La cabecera, añadida en el siglo XVI, se cubre con bóveda de crucería de terceletes y al exterior está reforzada por sendos contrafuertes en los ángulos, estando el del sudeste perforado por un arco, quizás para permitir el paso. Prolongando el hastial oeste por el lado sur quedan restos de una espadaña también del siglo XVI que cierra el recinto del

cementerio y forma un atrio. En la parte baja conserva un ingreso de medio punto cegado que tuvo una arquivolta que descansaba en dos columnas, y en la parte superior se remata con un cuerpo de campanas con dos huecos de medio punto. Aunque se haya llegado a pensar que esta iglesia fue la capilla particular de los señores de Robres, ese recinto tuvo que ser su lugar de enterramiento, lo más probable es que fuera el cementerio parroquial destinado a los pobladores del barrio de arriba.

La iglesia de Santa María responde, como la de San Miguel, a esa tipología tan repetida en la zona, especialmente en los valles del Alhama, Jubera y Leza, de nave tardorrománica pensada para cubrirse con bóveda de cañón apuntado, espadaña en el hastial oeste y cabecera más moderna, que podemos ver en los templos de pueblos cercanos como Jubera, Larriba, La Santa, Ribalmaguiño, Bucesta, El Collado, Cenzano, Montalbo en Cameros,

Terroba, Valdeosera, Nestares, Ambasaguas o Valdemadera. Otras aldeas de Robres del Castillo como Oliván o San Vicente de Robres también tuvieron iglesias con alguna de estas características pero todavía más tardías, y en la actualidad o bien han desaparecido por completo o bien están totalmente remodeladas. Por ejemplo, la iglesia de San Sebastián en Oliván, de la que hoy no queda nada, tenía una espadaña de los siglos XIV o XV que sería similar a las mencionadas, y la iglesia de San Vicente en San Vicente de Robres poseía una nave con arcos apuntados, gótica del siglo XV, pensada quizá para una bóveda de piedra que quizá no se llegó a construir, pues lo que hoy se aprecia en

ella es una techumbre de madera totalmente remodelada hace unos años.

Texto y fotos: MSR - Plano: BDA

Bibliografía:

DÍAZ BODEGAS, P., 1998, p. 40; HERAS Y NÚÑEZ, M^a A. de las, 1986, pp. 182, 184, 185; LÓPEZ DE SILANES VALGAÑÓN, F. J. I., 1998f, pp. 10-11; LÓPEZ DE SILANES VALGAÑÓN, F. J. I., 2000, p. 192; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1985, III, pp. 225-226; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 2006e, II, pp. 293-294.